

2. LA BÚSQUEDA DEL BIEN



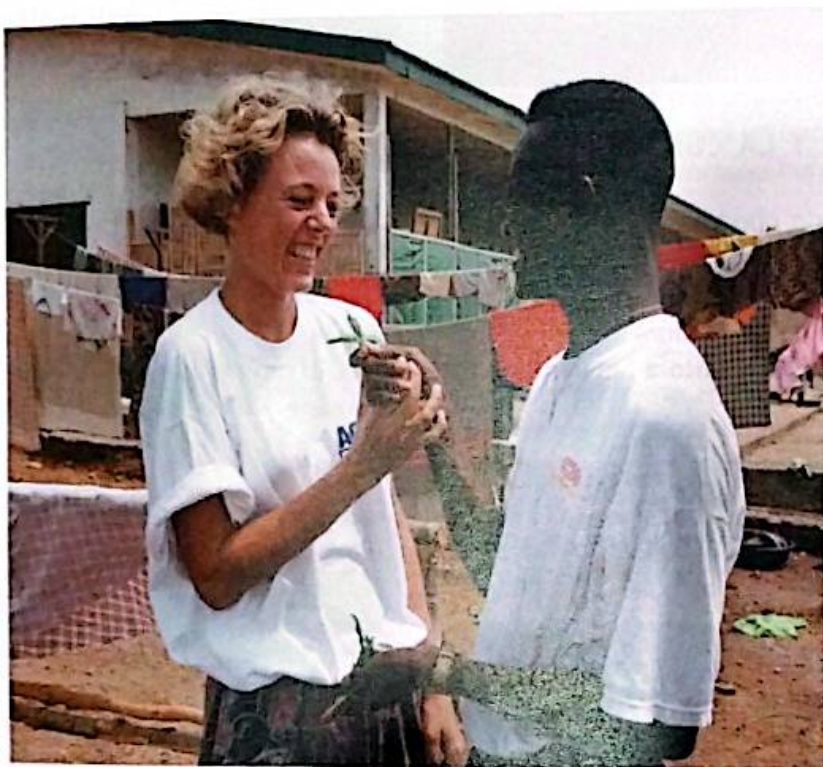
NOS PREGUNTAMOS

¿La libertad y la conciencia son dos realidades que se dan solamente en el ser humano o se dan también en otros seres?

2.1. LA LIBERTAD

La **libertad*** es la capacidad que tiene el ser humano de «auto-determinarse», de volver sobre sí mismo y *decidirse a elegir algo o su contrario* (CEC, Compendio n.º 363).

Para que un acto sea realmente «humano» es preciso que la persona lo realice libremente. La libertad es **un don de Dios** que tenemos **para hacer el bien**. Los animales carecen de libertad, ya que son esclavos de sus instintos.



Aunque con la libertad se puede escoger el mal, la libertad no es para eso, de igual modo que un cuchillo que está en la cocina es para cortar el pan o el jamón, y el hecho de que alguien lo use mal y se corte un dedo no significa que el cuchillo sea malo en sí, sino que se ha utilizado mal. Dios nos ha dado la libertad para que elijamos el bien.

Un acto es libre cuando se hace con conocimiento y voluntariedad. De ello se pueden sacar algunas consecuencias interesantes:

a) **No son actos libres aquellos en que falta conocimiento:** por ejemplo, los actos reflejos (pestañear, gritar si nos han pisado, etc.) y los que se hacen en estado inconsciente (sin uso de razón) o de inadvertencia.

b) **Tampoco son actos libres los actos en los que falta la voluntariedad:** por ejemplo, los actos que se realizan bajo la presión de un miedo grave o bajo coacción (por violencia).

«Nuestra libertad se halla debilitada a causa del pecado original y ese debilitamiento se agrava aún más por los pecados sucesivos. Pero Cristo *nos liberó para ser libres* (Ga 5,1). El Espíritu Santo nos conduce con su gracia a la libertad espiritual, para hacernos libres colaboradores suyos en la Iglesia y en el mundo» (CEC, Compendio n.º 366).



VERDAD, BIEN Y LIBERTAD

En la medida en que el hombre hace más el bien, se va haciendo también más libre. No hay verdadera libertad sino en el servicio del bien y de la justicia. La elección del mal es un abuso de la libertad y conduce a «la esclavitud del pecado» (CEC, Compendio n.º 363).

➤ Comenta este texto y explica lo que significa «la esclavitud del pecado» (véase Rm 6, 17).

5. Explica el significado de esta frase: «Hacer el mal no es verdadera libertad, sino solo señal de que la libertad existe».

6. ¿Qué significa la sentencia de Jesús: *La verdad los hará libres* (Jn 8, 32)? ¿A qué verdad se refiere? ¿Y a qué libertad? ¿Podemos alcanzar esa libertad sin la ayuda de la gracia de Dios?

2.2. LA CONCIENCIA

«La conciencia moral, presente en lo íntimo de la persona, es un juicio de la razón que, en el momento oportuno, impulsa al hombre a hacer el bien y a evitar el mal» (CEC, Compendio n.º 372). **Gracias a la conciencia*, nuestra inteligencia es capaz de captar la bondad o malicia de cada uno de nuestros actos, con sus circunstancias peculiares y concretas, a la luz de la ley moral.**



La conciencia permite, a la luz de la ley moral, distinguir el bien del mal.

Es evidente, por tanto, que la conciencia no determina (no «crea») el bien o el mal, porque eso está ya establecido por Dios. Pero, ¿acierta siempre la conciencia en sus juicios morales? Puede a veces suceder (como ocurriría en el caso de una brújula que estuviera afectada por algo, un imán, por ejemplo) que la conciencia no acierte al señalar el bien y el mal. Por eso, **la conciencia puede ser verdadera** (cuando acierta) **o errónea** (cuando está equivocada).

Cuando se tiene **conciencia dudosa** de si algo está bien o mal, ante decisiones importantes, no se debe actuar sin preguntar antes y pedir consejo para salir de la duda y poder tomar la decisión correcta. «Hay que esforzarse para corregir la conciencia moral de sus errores» (CEC, Compendio n.º 376).

2.3. ¿CÓMO SABER SI UN ACTO ES BUENO O MALO?

El Compendio del CEC nos enseña: «La moralidad de los actos depende de tres actos: del **objeto elegido**, es decir, un bien real o aparente; de la **intención del sujeto** que actúa, es decir, del fin por el que lleva a cabo su acción; y de las **circunstancias** de la acción, incluidas las consecuencias de la misma» (n.º 367). «El acto es moralmente bueno cuando supone, al mismo tiempo, la bondad del objeto, del fin y de las circunstancias. El objeto elegido puede por sí solo viciar una acción, aunque la intención sea buena. **No es lícito hacer el mal para conseguir un bien.** (...) Las circunstancias pueden atenuar o incrementar la responsabilidad de quien actúa, pero no pueden modificar la calidad moral de los actos mismos, porque no convierten nunca en buena una acción mala en sí misma» (n.º 368).

7. Indica ejemplos de conciencia verdadera y conciencia errónea.
8. Busca ejemplos de ignorancia culpable y no culpable.
9. Señala ejemplos de conciencia dudosa y explica qué habría que hacer en cada caso.

+ ¿CÓMO SE FORMA LA CONCIENCIA?

«La conciencia recta y veraz se forma con la educación, con la asimilación de la Palabra de Dios y las enseñanzas de la Iglesia. Se ve asistida por los dones del Espíritu Santo y ayudada con los consejos de las personas prudentes. Además, favorecen mucho la formación moral tanto la oración como el examen de conciencia» (CEC, Compendio n.º 374).

VOCABULARIO

Conciencia: la conciencia moral es un juicio práctico de la razón por el que la persona humana reconoce si un acto concreto es bueno o malo.

Libertad: es la facultad de obrar o de no obrar, de hacer esto o aquello.



NOS PREGUNTAMOS

¿Recuerdas que al hablar de la libertad se dijo que «hacer el mal no es libertad sino solo señal de que la libertad existe»? ¿Qué significa esto?



«El pecado es faltar al amor verdadero para con Dios y para con los demás» (CEC, n.º 1847)

EL PECADO DEL REY DAVID

Analiza el pecado cometido por el rey David (2 S. 11 y 12) y aplica a este suceso lo que has estudiado en este apartado:

- La gravedad de su pecado (si fue mortal o venial).
- Si hubo materia, advertencia y consentimiento.

■ ¿Es la conciencia la que «crea» la bondad o maldad de los actos humanos? ¿Qué «instancias» hay por encima de la conciencia?

4. EL MAL USO DE LA LIBERTAD: EL PECADO

Las obras que podemos realizar pueden ser buenas o malas. El cristiano está llamado a elegir el bien, a buscar la rectitud moral, la santidad. Sin embargo, sentimos en nosotros, junto a la inclinación al bien, la inclinación al mal, al pecado.

Pecado es toda palabra, acto o deseo voluntario contrario a la Ley de Dios. El pecado es hacer mal uso de la libertad porque el que peca se hace esclavo del pecado (Rm 6, 17). El pecado es siempre una ofensa a Dios porque el hombre al pecar desobedece a Dios. Aunque no se pretenda ofender directamente a Dios, quien comete el pecado siempre prefiere una criatura (una cosa, un placer, la soberbia, etc.) y rechaza a Dios. El pecado también atenta contra la solidaridad humana (CEC, Compendio n.º 392).

Para que exista un pecado tienen que concurrir tres requisitos:

- Materia**, es decir, que el «objeto» de la acción sea moralmente malo. La materia puede ser **grave** (los pecados contra la vida humana, contra la castidad, etc.) o **leve**.
- Advertencia**, es decir, que se tenga conciencia de que aquello va contra la Ley de Dios (lo que hace un sonámbulo lo realiza sin advertencia).
- Consentimiento**, es decir, la acción se comete libre y conscientemente. Es importante distinguir entre «sentir» (odiar, placer, etc.) y «consentir» una tentación. En el primer caso se trata de un fenómeno puramente sensitivo —de la parte animal del hombre—, mientras que el segundo es un acto voluntario.

Los pecados pueden ser:

- Pecado mortal***: si hay materia grave, advertencia plena y pleno consentimiento.
- Pecado venial***: si la materia no es grave, o la advertencia o el consentimiento no son plenos.

El pecado mortal destruye la caridad en el corazón del hombre y lo aparta de Dios, que es su fin último y su felicidad verdadera. Produce la muerte sobrenatural del alma. **El pecado venial no destruye la vida de la gracia, pero la «hiere»**, es decir, la debilita, y es también una ofensa a Dios (CEC, n.º 394-396).

Ocasión de pecado es toda aquella situación en la que alguien se pone en peligro de pecar. Nadie debe ponerse voluntariamente en ocasión próxima de pecar; hacerlo ya es un pecado.

14. ¿Qué requisitos deben darse para que exista un pecado? Explica lo que significa cada uno de ellos.

15. Busca algunos ejemplos de actos u omisiones que objetivamente pueden ser pecado mortal y pecado venial.